IMAGEN : [https://static.comunicae.com/photos/notas/1241794/DSC\_0162.jpg](http://imagen/)

# María Gámez anuncia que invertirá más de 51 millones en nuevas embarcaciones para la Guardia Civil

## La directora de la Guardia Civil destaca el papel de la Benemérita salvando vidas en la mar, durante el último Desayuno con el Clúster

El Clúster Marítimo Español (CME) celebró su último Desayuno con el Clúster del año con la directora general de la Guardia Civil, María Gámez Gámez como invitada, que enumeró las inversiones previstas en materia de embarcaciones. De esta manera, Gámez anunció que en los próximos tres años invertiremos más de 51 millones de euros para nuevos medios navales, destacando la construcción de cuatro patrulleras que entrarán en servicio el próximo año, dos de alta velocidad y dos de media de casco de aluminio.  
  
La directora de la Guardia Civil también anunció que está en marcha también el expediente de contratación para la construcción de otras tres patrulleras de alta velocidad y de un nuevo buque oceánico para sustituir al actual, que lleva cuatro décadas de servicio. Por otro lado, la Dirección General de Ordenación Pesquera pondrá a disposición del Servicio Marítimo de la Guardia Civil (SEMAR) en 2023 cuatro patrulleras de altura con cascos de aluminio para inspección pesquera. El coste de construcción de estas embarcaciones tiene un coste superior a los 21 millones de euros. Además, hemos planificado la inversión de 600.000 euros para la remotorización de distintas embarcaciones, detalló Gámez, al tiempo que la Jefatura de Servicios Técnicos de la Guardia Civil tiene en marcha expedientes de contratación por más de seis millones para la mejora de las comunicaciones y de las capacidades de vigilancia de las embarcaciones del servicio marítimo. Servicio que también tiene previsto un gasto de 13,5 millones, para mantener la flota y sus capacidades el año que viene, y están en ejecución expedientes por valor de casi ocho millones para mantenimiento de equipos electrónicos y comunicaciones.  
  
La prioridad es salvar vidas  
  
La directora de la Guardia Civil arrancó su intervención explicando las funciones del Cuerpo en la mar, haciendo un breve repaso histórico del Servicio Marítimo de la Guardia Civil, que actualmente se compone de unos mil efectivos aproximadamente, con un porcentaje mayoritario de hombres, quiso puntualizar.  
  
Gámez también destacó la dureza de las condiciones de este servicio por el medio donde se desarrolla y las condiciones climáticas, que se suman al riesgo inherente a la naturaleza de la propia actividad que desarrollan.  
  
El proceso de despliegue de este servicio terminó en 2017, desde que se iniciara con la Expo de Sevilla y los Juegos Olímpicos de Barcelona 92, teniendo presencia ahora en todas las provincias costeras. Un hito en el SEMAR destacado fue la crisis de los cayucos, cuya responsabilidad de gestión recaía en la Guardia Civil para el control de los flujos migratorios, función que hoy día todavía tiene asignada. A raíz de aquella crisis se detectó la necesidad de tener buques de mayor envergadura y les dispusieron el Miño y el Tajo, luego vino el Segura, que son las patrulleras de altura del SEMAR, a la que se suman otra serie de medios marinos.  
  
Respecto a las actividades, la directora general destacó los delitos relacionados con la salud pública, especialmente en materia de narcotráfico, afirmando que son ingentes las detenciones por tráfico de drogas en la mar. En este sentido, puso de ejemplo la detención de un alijo de hachís y como funciona el operativo en relación a la coordinación con otros miembros del cuerpo de la Guardia Civil. No obstante, no quiso olvidar otras funciones del SEMAR como las de carácter administrativo o de apoyo a cualquier Administración que lo necesite, pero por encima de todas quiso poner en valor la participación de la Benemérita en la salvaguarda de la vida en la mar, dentro de ese ámbito de control de flujos migratorios, porque la prioridad por encima de todo es salvar vidas, afirmó Gámez. Así, la Guardia Civil ha colaborado en el salvamento de las más de 17.000 personas en lo que llevamos de año y de 23.000 en 2021.  
  
Otro tipo de actividades del SEMAR están relacionadas con la inspección pesquera, especialmente en el noroeste, o la náutica deportiva, dónde han firmado recientemente un acuerdo de colaboración con la Federación Española de Asociaciones de Puertos Deportivos y Turísticos para reforzar la seguridad en los puertos deportivos y los amarres. Tal y como recordó también Alejandro Aznar, presidente del CME, durante su presentación inicial, este acuerdo fue fruto de la colaboración del Instituto Armado con el Clúster, y recoge el procedimiento operativo con fines de protección y prevención frente a las amenazas contra la seguridad pública, explicó Aznar.  
  
María Gámez cerró su intervención explicando que otras organizaciones y gendarmerías extranjeras, se han interesado por la organización y el modelo de servicio marítimo de la Guardia Civil, afirmando que después de 30 años en la mar, el SEMAR ha demostrado ser una referencia en la mar.